

Asunto: Atención Observaciones Primero y Segundo Trimestres 2015,
según oficio ISAF/AE-3569-2015

Anexos Observación 10



Sistema Estatal de Evaluación
Estado de Variación en la Hacienda Pública

ETCA-I-02

RADIO SONORA

del 01 de Enero al 30 de Junio de 2015

TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

(PESOS)

| Concepto | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores | Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio | Ajustes por Cambios de Valor | Total |
|--|---|--|--|------------------------------|-------|
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | |
| Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio | | | | | |
| Aportaciones | | | | | |
| Donaciones de Capital | | | | | |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | | | | |
| Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014 | | | | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | | | |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | |
| Revalúos | | | | | |
| Reservas | | | | | |
| Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014 | | | | | |
| Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014 | | | | | |
| Aportaciones | | | | | |
| Donaciones de Capital | | | | | |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | | | | | |
| Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio | | | | | |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | | | |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | | | | |
| Revalúos | | | | | |
| Reservas | | | | | |
| Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio a Junio 2015 | | | | | |

FORMULÓ

APROBÓ

LA JUAN CARLOS QUIJADA GALINDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARIA ELENA VERDUZCO CHAIRES
DIRECTORA GENERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

OFICIO NÚM. DARS-006/2016

Hermosillo, Sonora, 8 de febrero de 2016.

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

**C.P. ALEJANDRO VALENZUELA MARTINEZ,
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE.**

Derivado de las observaciones turnadas por el Instituto Superior de la Federación en su oficio ISAF/AE-3569-2015, se desprendió la siguiente observación concerniente a su área, misma que a continuación se transcribe:

10. En el informe relativo al Segundo Trimestre de 2015, en el formato ETCA-I-02 denominado "Estado de Variación en la Hacienda Pública", la información que se presenta difiere con la establecida en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, toda vez que el Formato presenta inconsistencias relevantes en el llenado, no coincidiendo las cifras con el Estado de Situación Financiera, tanto en el periodo como en el rubro.

Por lo expuesto anteriormente se anexa al presente la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, en la cual se plasman las indicaciones para el llenado del referido formato; mismas que deberá acatar cabalmente con la finalidad de que los futuros Informes Trimestrales sean elaborados de acuerdo a la Guía mencionada anteriormente.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


L.A. JUAN CARLOS QUIJADA GALINDO
DIRECTO DE ADMINISTRACION



RADIO SONORA
Gobierno del Estado de Sonora

c.c.p Archivo
JCQG/Elizabeth*

RECIBIDO
FECHA: 08/02/16
RADIO SONORA



RADIO SONORA
OBREGON NO 46 ENTRE YAÑEZ Y GARMENDIA
TELÉFONOS: +52 (662) 213-5607
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO www.radiosonora.com.mx



RADIO SONORA
NUESTRA RADIO

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO NUM. DGRS-065/2016

ASUNTO: Publicación de Correcciones a Informes
Trimestrales 2015.

Hermosillo, Sonora, 12 de febrero de 2016.

C.P. Gustavo Rodríguez Lozano
Subsecretario de Planeación del Desarrollo,
Presente.




Por medio del presente y en atención a oficio de notificación de observaciones turnado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en su oficio No. ISAF/AE-3569-2015, del cual anexamos copia para pronta referencia; y derivado de las observaciones contenidas en el mismo, solicitamos a Usted muy atentamente gire las instrucciones que considere pertinentes para que se publiquen en el portal Web, las correcciones a los formatos ETCA del Primer y Segundo trimestre del ejercicio 2015 que anexamos y describimos a continuación:

- ETCA-I-02 "Estado de Variación en la Hacienda Pública"
- ETCA-I-06 "Estado Analítico del Activo"
- ETCA-I-05 "Notas a los Estados Financieros"
- ETCA-III-13 "Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos"

Mucho agradeceremos nos informe de haber algún impedimento normativo para llevar a cabo la petición realizada con anterioridad.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, me despido.

Atentamente


Lic. María Elena Verduzco Chaires
Directora General



RADIO SONORA
Gobierno del Estado de Sonora

c.c.p. Archivo y Minutario.
MEVC/JCOG/Norma*



RADIO SONORA
OBREGON NO 46 ENTRE YAÑEZ Y GARMENDIA
TELEFONOS +52 (662)213-5667
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO www.radiosonora.com.mx



RADIO SONORA
MUESTRA RADIO

RADIO SONORA

Oficio No. DGRS-066/2016

Hermosillo, Sonora, 12 de febrero de 2016.

Asunto: Atención Observaciones Primero y Segundo Trimestres 2015,
según oficio ISAF/AE-3569-2015

Anexos Observación 11



RADIO SONORA
OBREGON NO 46 ENTRE YAÑEZ Y GARMENDIA
TELEFONOS +52 (662)213-5667
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO - www.radiosonora.com.mx

Sistema Estatal de Evaluación
 Estado Analítico del Activo
 RADIO SONORA
 al 30 de Junio de 2015
 (PESOS)

ETCA-I-06

TRIMESTRE: SEGUNDO DE 2015

| Concepto | Saldo Inicial 1 | Cargos del Periodo 2 | Abonos del Periodo 3 | Saldo Final 4 (1+2-3) | Variación del Periodo (4-1) |
|---|--------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| ACTIVO | 8,104,838.31 | 21,683,052.11 | 21,272,945.91 | 8,514,944.51 | 410,106.20 |
| Activo Circulante | 6,117,960.48 | 21,580,460.71 | 21,063,001.04 | 6,635,420.15 | 517,459.67 |
| Efectivo y Equivalentes | 189,607.00 | 12,110,465.46 | 10,863,877.97 | 1,436,194.49 | 1,246,587.49 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 5,928,353.48 | 9,447,133.83 | 10,184,804.07 | 5,190,683.24 | - 737,670.24 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | - | 22,861.42 | 14,319.00 | 8,542.42 | 8,542.42 |
| Inventarios | | | | | |
| Almacenes | | | | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | | | | | |
| Otros Activos Circulantes | | | | | |
| Activo No Circulante | 1,986,877.83 | 102,591.40 | 209,944.87 | 1,879,524.36 | - 107,353.47 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | | | | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | | | | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | | | | |
| Bienes Muebles | 5,496,630.93 | 102,591.40 | - | 5,599,222.33 | 102,591.40 |
| Activos Intangibles | 111,790.00 | - | - | 111,790.00 | - |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | - 3,621,543.10 | - | 209,944.87 | - 3,831,487.97 | - 209,944.87 |
| Activos Diferidos | | | | | |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | | | | | |
| Otros Activos no Circulantes | | | | | |

FORMULÓ

LA JUAN CARLOS QUIJADA GALINDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

APROBO

LIC. MARIA ELENA YERBUZCO CHAIRES
 DIRECTORA GENERAL



RADIO SONORA
NUESTRA RADIO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

OFICIO NÚM. DARS-007/2016

Hermosillo, Sonora, 8 de febrero de 2016.

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

**C.P. ALEJANDRO VALENZUELA MARTINEZ,
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
P R E S E N T E .**

Derivado de las observaciones turnadas por el Instituto Superior de la Federación en su oficio ISAF/AE-3569-2015, se desprendió la siguiente observación concerniente a su área, misma que a continuación se transcribe:

11. En el informe relativo al Segundo Trimestre de 2015, en el Formato ETCA-I-06 denominado "Estado Analítico del Activo", los importes de la columna "Saldo Inicial" no corresponden a los presentados en el formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera", con excepción del renglón de Activos Intangibles tal como lo establece la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, que dice: Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado de Situación Financiera".

Por lo expuesto anteriormente se anexa al presente la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, en la cual se plasman las indicaciones para el llenado del referido formato; mismas que deberá acatar cabalmente con la finalidad de que los futuros Informes Trimestrales sean elaborados de acuerdo a la Guía mencionada anteriormente.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

L.A. JUAN CARLOS QUIJADA GALINDO
DIRECTO DE ADMINISTRACION



RADIO SONORA
Gobierno del Estado de Sonora

c.c.p Archivo

JCQG/Elizabeth*

RECIBIDO
FECHA: 08/02/16
RADIO SONORA



RADIO SONORA
OBREGON N° 16 ENTRE YAÑEZ Y CARMENITA
TEL. FONOS +52 (662) 113-5667
EL RAMBLON SONORA, B.T.S. (C) www.radiosonora.com.mx

Asunto: Atención Observaciones Primero y Segundo Trimestres 2015, según oficio ISAF/AAE-3569-2015

Anexos Observación 12



a) NOTAS DE DÉSGLOSE
 I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y equivalentes

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados.

Al 31 de Marzo de 2015 el efectivo y equivalentes de Efectivo se integran de la siguiente forma:

| CONCEPTO | SALDO AL 31/03/2015 |
|--------------------|------------------------|
| Caja | 4,000.00 |
| Cuentas de cheques | 238,586.06 |
| TOTAL | 242,586.06 |

El efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir

Al 31 de Marzo de 2015, estas cuentas se integran de la siguiente forma:

| CUENTA | SALDO AL 31/03/2015 |
|--|------------------------|
| Cuentas por Cobrar a corto plazo | 5'212,847.93 |
| Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo | 14,618.13 |
| Ingresos por recuperar a corto plazo | 10,570.42 |
| Depósitos en Garantía | 6,544.40 |
| TOTAL | 5'244,580.88 |

- a) El saldo de Cuentas por cobrar a corto plazo se integra por aquellas instituciones que solicitaron los servicios radiofónicos de la entidad.
- b) El saldo Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra recursos pendientes de comprobar.
- c) El saldo de Ingresos por Recuperar a corto plazo se integra por el subsidio para el empleo.

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Marzo de 2015.

| CONCEPTO | SALDO AL 31/03/2015 |
|--|------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 1'289,472.89 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 200,162.51 |
| Maquinaria, otros Equipos y Herramienta | 4'006,995.53 |
| Software | 111,790.00 |
| Depreciación acumulada de bienes muebles | -3'716,863.93 |
| TOTAL | 1'891,557.00 |

Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado más los gastos por fletes e importación en su caso. Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC

PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Marzo de 2015.

| CONCEPTO | SALDO AL 31/03/2015 |
|--|------------------------|
| Servicios Personales por Pagar a corto plazo | 124,929.10 |
| Proveedores por pagar a Corto plazo | 131,950.04 |
| Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo | 3'108,345.08 |
| Ingresos por Clasificar | 5'026,997.93 |
| TOTAL | 8'392,222.15 |

- El saldo de Servicios Personales por Pagar a corto plazo se integra por Primas y acreditaciones por años de servicio que corresponde al ejercicio 2014, aportación para la atención de enfermedades preexistentes al ISSSTESON y otros seguros de carácter laboral
- El rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra por pasivos de bienes y servicios no pagados al 31 de Marzo 2015.
- El rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integra por las retenciones realizadas por conceptos de sueldos, impuestos por honorarios, arrendamientos, Sustpes, etc.,
- El saldo de la cuenta de Ingresos por Clasificar corresponde a ingresos propios pendientes de cobro que se generaron en ejercicios anteriores.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Esta cuenta se integra como sigue al 31 de Marzo de 2015

| CONCEPTO | SALDO AL 31/03/2015 |
|--|------------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A. | 3,020,842.70 |
| Ingresos por venta de Bienes y Servicios | 215,700.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 391,550.23 |
| Total de ingresos | 3,628,092.93 |

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Aportaciones se registran al recibir el pago, así como otros ingresos y beneficios varios y cuando se refiere a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al conocerse el importe por la venta de servicios radiofónicos.

Gastos y otras pérdidas

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideran devengados contablemente.

Del total de egresos, las remuneraciones al personal del carácter permanente representan el 49.60%, la Seguridad Social para el personal representa el 25.95%, y otras prestaciones sociales y económicas para el personal representan el 11.47%, que corresponde al 87.02% del total de egresos de la entidad en el mes de Marzo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la Entidad se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipales hasta el 31 de Diciembre de 2011;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y
- V. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

Las variaciones que presenta el patrimonio de la Entidad corresponden a lo siguiente:

| CONCEPTO | Hacienda Pública/Patrimonio CONTRIBUIDO | Hacienda Pública/Patrimonio EJERCICIOS | Hacienda Pública/Patrimoni o DEL | TOTAL |
|---|--|--|--|----------------------|
| Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014 | | -709,478.29 | -1'605,864.25 | -2'315,342.54 |
| Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | -1'605,864.25 | -1'605,864.25 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | | -709,478.29 | | -709,478.29 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio neto del ejercicio 2015 | | 1'795,389.07 | -493,544.74 | 1'301,844.33 |
| Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | | -493,544.74 | -493,544.74 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | | 1'795,389.07 | | 1'795,389.07 |
| Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio del Ejercicio 2015 | | 1'085,910.78 | -2'099,408.99 | -1'013,498.21 |

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:..

| | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación | 2015 | 2014 |
| ORIGEN: | 3'133,942.70 | 3'457,897.37 |
| Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos | 113,100.00 | 441,859.08 |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas | 3'020,842.70 | 3'016,038.29 |
| APLICACIÓN: | 5'491,788.13 | 5'332,925.52 |
| Servicios Personales | 5'030,653.30 | 4'843,451.86 |
| Materiales y Suministros | 42,347.59 | 13,657.64 |
| Servicios Generales | 418,787.24 | 475,816.02 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | (2'357,845.43) | (1,875,028.15) |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| APLICACIÓN: | | ORIGEN: |
| Otras Aplicaciones de Inversión | | \$5,000.00 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | | (\$5,000.00) |
| Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| ORIGEN: | 2'009,370.23 | 597,866.37 |
| Otros Orígenes de Financiamiento | 2'009,370.023 | 597,866.37 |
| APLICACIÓN: | (407,999.16) | (1'301,719.87) |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | (407,999.16) | (1'301,719.87) |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | 2'417,369.39 | 1'899,586.24 |
| Incremento Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo: | 59,523.96 | 19,558.09 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 189,606.50 | 35,827.57 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 249,130.46 | 55,385.66 |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Bienes bajo contrato en comodato

\$4'362,368.44

Esto corresponde al inmueble que ocupan las oficinas generales de Radio Sonora, propiedad del Gobierno del Estado de Sonora, cuyo valor corresponde al valor catastral.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

| | |
|------------------------------|---------------|
| Ley de Ingresos Estimada | 23'626,065.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 20'389,522.30 |
| Ley de Ingresos devengada | 3'236,542.70 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 3'133,942.70 |

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

| | |
|-------------------------------------|---------------|
| Presupuesto de egresos aprobado | 23'626,065.00 |
| Presupuesto de egresos por ejercer | 5'196,438.62 |
| Presupuesto de egresos comprometido | 18'429,626.38 |
| Presupuesto de egresos devengado | 5'632,179.31 |
| Presupuesto de egresos ejercido | 5'491,788.13 |
| Presupuesto de egresos pagado | 5'491,788.13 |

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con las disposiciones previstas en los artículos 52 de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 18 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Los presupuestos anuales de egresos de las entidades serán aprobados por los órganos de Gobierno de las mismas y tendrán la misma temporalidad, fines y objeto que el presupuesto de egresos del Estado.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las condiciones económico financieras con las que operó Radio Sonora durante el mes de marzo fueron deficientes debido a que el subsidio para gastos de operación no ha llegado en tiempo y forma, así como la dificultad para la recuperación de cartera vencida de Ingresos Propios que genera la entidad, sin embargo se logró recaudar una pequeña parte con la que se hizo frente a los principales servicios básicos.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Radio Sonora fue creada mediante el Decreto publicado el día 26 de Agosto de 1985 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Su estructura ha tenido la última modificación quedando establecida en su Reglamento Interior publicado el 11 de febrero 2008 en Boletín Oficial quedando como sigue:

Los órganos de Radio Sonora serán:

- I. La Junta Directiva
- II. El Consejo Consultivo y
- III. El Director General

La Junta directiva será la autoridad máxima y se integrará de la siguiente manera:

- I. Un presidente que será el Gobernador del Estado de Sonora.
- ii. Por los titulares de las Secretarías de Gobierno, de Planeación del Desarrollo, de Fomento Educativo y Cultura y de Fomento al Turismo; y
- III. Tres vocales que serán los titulares de la Secretaría de Hacienda, de Infraestructura Urbana y Ecología y Desarrollo Social.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Objeto de Radio Sonora es operar la radiodifusora cultural XHHB FM, con frecuencia asignada de 94.7 Megahertz y sus repetidoras, permitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al Gobierno del Estado, así como desarrollar todas aquellas actividades inherentes a dicha operación.

Radio Sonora, tiene las siguientes atribuciones para cumplir con su objeto:

- I. Fungir como vocero oficial radiofónico del Gobierno del Estado y en forma prioritaria, como emisora piloto de los eventos susceptibles de ser radiodifundidos, generados por el Gobierno Estatal distribuibles a toda la extensión del territorio del Estado;
- II. Formular programas de trabajo que se requieran para el cumplimiento de su objeto;
- III. Promover actividades radiofónicas y de apoyo a través de su propia estructura y los demás instrumentos que sean necesarios para el cumplimiento de sus programas;
- IV. Estimular y difundir la participación social, la integración nacional y la descentralización cultural;
- V. Coadyuvar en la difusión de la música regional del Estado y de la literatura popular, que procuren incrementar el acervo histórico-cultural del pueblo sonorense;
- VI. Investigar, publicar y difundir las acciones del desarrollo, a partir de cada uno de los sectores del tejido social y para cada uno de ellos;
- VII. Celebrar convenios de cooperación, coproducción, intercambio, enlaces y reproducciones con otras emisoras de conformidad con las disposiciones aplicables y ;
- VIII. Las demás que el Decreto de creación y otros ordenamientos la confieran para el cumplimiento de su objeto.

Régimen jurídico: Se instituye como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Consideraciones fiscales

La entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo es responsable solidario de la retención y entero de los impuestos que correspondan cuando haga pago a terceros por concepto de Honorarios, Arrendamiento, Remuneraciones al personal, entre otros. También tiene la obligación de exigir documentos que reúnan los requisitos fiscales cuando esté obligada a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las contribuciones federales, Estatales y municipales, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales durante un periodo de 5 años, estando contingentemente obligado al pago de dichas contribuciones, actualizaciones y recargos por posibles diferencias que sean detectadas.

Estructura Organizacional básica:

Para el cumplimiento de su objeto Radio Sonora contará con los siguientes órganos y Unidades Administrativas:

I.- Órgano de Gobierno y de Representación

La Junta Directiva

El Director General

II.- Órgano de Asesoría

El Consejo Consultivo

III.- Unidades Administrativas:

Dirección de Operaciones

Dirección de Noticias

Dirección Técnica

Dirección de Administración

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la Entidad RADIO SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público del Gobierno del Estado de Sonora:

- a. Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b. Los activos de la Entidad se presentan a costo histórico.
- c. Se cumple con los postulados básicos.
- d. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP
- e. Es el segundo año de implementación de la base devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) No se ha realizado actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio reconociéndolos a costo histórico.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) No se cuenta con inventarios.
- e) No se cuenta con beneficios a empleados.
- f) No se cuenta con provisiones.
- g) No se cuenta con reservas.
- h) No se cuenta con cambios en políticas contables y corrección de errores.
- i) No se cuenta con reclasificaciones.
- j) No se cuenta con depuración y cancelación de saldos.

7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO.

- a) No se cuenta con Activos en moneda extranjera.
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con moneda extranjera.
- d) No se requiere el tipo de cambio.
- e) No se requiere el equivalente en moneda nacional.

8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- a) La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados están apegados a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC y son los siguientes:

| | |
|---|--------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 10% |
| Equipo de Cómputo | 33.30% |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 20% |
| Maquinaria, otros equipos y herramienta | 10% |

b) El porcentaje de depreciación o valor residual de los activos no cambia.

c) No hay gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) No hay inversiones financieras.

e) No hay bienes construidos por la Entidad.

f) No hay otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de

g) No hay desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables, etc.

a) Los activos se administran con los resguardos correspondientes y bitácoras de uso, donde se requiere para la administración más efectiva.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Al 31 de marzo 2015 se tiene un total del 15.35% de avance de recaudación, considerando con retraso el ingreso para gasto operativo por inicio de ejercicio y adecuación de sistemas contables.

Se proyecta recaudar conforme a lo planeado a corto plazo con respecto a ingresos por subsidio y realizar las gestiones correspondientes para intentar recaudar lo correspondiente a Ingresos Propios.

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se cuenta con deuda contratada.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con transacciones de carácter crediticio.

13.- PROCESO DE MEJORA

Principales políticas de Control Interno

Recursos Financieros

El presupuesto de ingresos por concepto de subsidios se establece partiendo de las metas proyectadas en el Plan Operativo Anual.

El presupuesto de Ingresos Propios se establece de acuerdo con los convenios proyectados.

Recursos Humanos:

Cuando existan plazas vacantes, se ocuparán solo en los casos estrictamente necesarios, pidiendo autorización a Oficialía Mayor.

Recursos Materiales:

Toda solicitud de material deberá hacerse por escrito, la contratación de servicios es responsabilidad única de la Dirección de Administración.

Promoción y Desarrollo Institucional:

Los Ingresos Propios servirán para fortalecer la capacidad financiera de la entidad y se depositarán en una cuenta bancaria exclusiva para ello. Todos los gastos que se realicen deberán contar con su comprobación respectiva.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Para el ejercicio 2015 se considera realizar los gastos estrictamente indispensables para la operación de Radio Sonora, ajustando las políticas de control presupuestal establecidas en el Manual de Normas y Políticas para el ejercicio de Gasto Público del Gobierno del Estado, publicado en boletín oficial el 20 de enero 2015.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Presupuesto

Cuentas

| Fuente de Financiamiento | de Egresos | | | | por Pagar | |
|----------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | Aprobado 2 | Comprometido 4 | Devengado 6 | Ejercido 9 | Pagado 10 | (Deuda) 11=(6-10) |
| 4. Ingresos propios | 4,434,000.00 | 2'039,095.74 | 487,629.28 | 487,629.28 | 487,629.28 | |
| 42IP INGRESOS PROPIOS | 4,434,000.00 | 2'039,095.74 | 487,629.28 | 487,629.28 | 487,629.28 | |
| 6. Recursos Estatales | 19,192,065.00 | 16'390,530.64 | 5'144,550.03 | 5'004,158.85 | 5'004,158.85 | 140,391.18 |
| 61SE INGRESOS POR SUBSIDIO | 19,192,065.00 | 16'390,530.36 | 5'144,550.03 | 5'004,158.85 | 5'004,158.85 | 140,391.18 |
| | <u>23,626,065.00</u> | <u>18'429,626.38</u> | <u>5'196,438.62</u> | <u>5'491,788.13</u> | <u>5'491,788.13</u> | <u>140,391.18</u> |

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que afecten económicamente.

16.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

FORMULÓ

LA JUAN CARLOS QUIJADA GALINDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

APROBÓ

LIC. MARIA ELENA VERDUZCO CHAIRES
DIRECTORA GENERAL



RADIO SONORA
MUESTRA RADIO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

OFICIO NÚM. DARS-008/2016

Hermosillo, Sonora, 8 de febrero de 2016.

"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"

**C.P. ALEJANDRO VALENZUELA MARTINEZ,
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE.**

Derivado de las observaciones turnadas por el Instituto Superior de la Federación en su oficio ISAF/AE-3569-2015, se desprendió la siguiente observación concerniente a su área, misma que a continuación se transcribe:

12. En el informe relativo al Primer Trimestre de 2015, en la Notas de Desglose de los Estados Financieros, en las notas al Estado de Actividades en el rubro de Total de Ingresos y Otros Beneficios, se determinó diferencia por $-\$2,251,293$, entre la cifra presentada en la integración en las Notas de Desglose por $\$1,376,800$ y la presentada en el Estado de Actividades por $\$3,628,093$.

Por lo expuesto anteriormente se anexa al presente la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora, en la cual se plasman las indicaciones para el llenado del referido formato; mismas que deberá acatar cabalmente con la finalidad de que los futuros Informes Trimestrales sean elaborados de acuerdo a la Guía mencionada anteriormente.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


L.A. JUAN CARLOS QUIJADA GALINDO
DIRECTO DE ADMINISTRACION

c.c.p Archivo

JCQG/Elizabeth*



RADIO SONORA
Gobierno del Estado de Sonora
RECIBIDO
FECHA: 08/02/16
RADIO SONORA



RADIO SONORA
CARRILON NO 46 ENTRE YAÑEZ Y GARMONDA
TELÉFONOS: 52+662+213-5667
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO www.radio4490frecuam.mx